



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia	Código Interno: 0301131		
	Origen	Código DIR3: LA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	jidelrioperras		
	Tema	SAC588 SECRETARIA. CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	Expediente	/
	Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 05/06/2026 A LAS 08:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2026/03512**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

Primero.- Convocar Sesión Ordinaria de JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, para el día **05 de junio de 2026**, a las **08:30 horas**, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2026.

Punto 2. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE FIESTAS MAYORES, EDUCACIÓN Y MAYORES, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE N.º 2025/210525000002, DE SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA, LE5,LS1, CONCEDIDA AL AMPA JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ, CON C.I.F. G41836388". APROBACIÓN.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 04/06/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 04/06/2026 09:04:03

EXPEDIENTE ::

2026000526000067

Fecha: 02/06/2026

Hora: 08:05

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0045E81800E204S7G6A7M1 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07EA0045E81800E204S7G6A7M1



Punto 3. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE FIESTAS MAYORES, EDUCACIÓN Y MAYORES, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE N.º 2025/210525000007, DE SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA, LE5,LS1, CONCEDIDA AL AMPA ANA MARÍA JANER, CON C.I.F. G41412909". APROBACIÓN.

Punto 4. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTE Y JUVENTUD, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE N.º 2025/043725000012, EJERCICIO 2025, DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA, LE6-LS2, CONCEDIDA AL CLUB DEPORTIVO POSEIDÓN, CON C.I.F.: G91024695". APROBACIÓN.

Punto 5. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTE Y JUVENTUD, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE N.º 2025/211025000014, EJERCICIO 2025, DE SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA, LE6-LS1, CONCEDIDA AL CLUB GIMNÁSTICO AKROS, CON C.I.F. G91971374". APROBACIÓN.

Punto 6. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTE Y JUVENTUD, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE N.º 2025/211225000015, EJERCICIO 2025, DE SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA, LE6-LS3, CONCEDIDA AL CLUB BALONCESTO DE UTRERA, CON C.I.F. G41268103". APROBACIÓN.

Punto 7. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTE Y JUVENTUD, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE N.º 2025/211225000008, EJERCICIO 2025, DE SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA, LE6-LS3, CONCEDIDA AL CLUB GIMNÁSTICO AKROS, CON C.I.F. G91971374". APROBACIÓN.

Punto 8. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTE Y JUVENTUD, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE N.º 2025/211225000009, EJERCICIO 2025, DE SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA, LE6-LS3, CONCEDIDA AL CLUB NATACIÓN UTRERA, CON C.I.F. G91858076". APROBACIÓN.

Punto 9. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE N.º 2025/057525000008, DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA, LE2-LS4, CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN "TDAH UTRERA", CON C.I.F.: G90140369". APROBACIÓN.

Punto 10. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE FIESTAS MAYORES, EDUCACIÓN Y MAYORES, RELATIVA A "CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, LE5 (EDUCACIÓN), LS1". RESOLUCIÓN DEFINITIVA. 2ª RECTIFICACIÓN. APROBACIÓN.

Punto 11. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE FIESTAS MAYORES, EDUCACIÓN Y MAYORES, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE N.º 2025/210525000006, DE SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA, LE5,LS1, CONCEDIDA AL AMPA MAESTRA RAFI RIOJANO, CON C.I.F. G41662156". APROBACIÓN.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 04/06/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 04/06/2026 09:04:03

EXPEDIENTE ::
2026000526000067
Fecha: 02/06/2026
Hora: 08:05
Und. reg: REGISTRO
GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0045E81800E204S7G6A7M1 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07EA0045E81800E204S7G6A7M1



Punto 12. - PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A "DAR CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DECRETO DE ALCALDÍA PRESIDENCIA N° 2026/03488, DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2026".

Punto 13. - ASUNTOS URGENTES

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0045E81800E204S7G6A7M1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 04/06/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 04/06/2026 09:04:03

EXPEDIENTE ::

2026000526000067

Fecha: 02/06/2026

Hora: 08:05

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA0045E81800E204S7G6A7M1

